



Panorama Pinareño

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO

Septiembre / 2022, Año 10, Edición 239

Duermen pinareños en los portales para comprar pan

Pinareños duermen en los portales para poder comprar el pan liberado en el horario de la madrugada. *Pág.>>2*



Continúan las afectaciones con el gas licuado

Persiste la falta de gas licuado en todos los puntos de venta del municipio pinareño. *Pág.>>3*



Cortes eléctricos dificultan el uso del elevador

Vecinos del 12 plantas denunciaron problemas con el servicio de elevador asociados a los apagones. *Pág.>>4*



La indigencia en Pinar del Río ha sido el reflejo más claro de las consecuencias del reordenamiento monetario en Cuba



Continúan en ascenso las enfermedades psiquiátricas

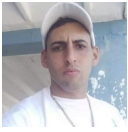
Saturado se encuentra el hospital psiquiátrico provincial debido al incremento de casos de demencia. *Pág.>>5*



Pinareños criticaron nueva medida del régimen

La venta de divisas de forma limitada en bancos y casas de cambio fue criticada por los pinareños. *Pág.>>6*





Pinareños duermen en la calle para comprar pan

Por: Mario Rodríguez

Pinar del Río, 3 de septiembre, (ICLEP). Producto a la hambruna desatada por el reordenamiento monetario de la dictadura, decenas de pinareños se han visto obligados a dormir en portales cercanos a las panaderías para poderle dar desayuno y merienda para la escuela a sus hijos.

La poca producción de pan en el sector minorista de la dictadura y el elevado precio en el privado ha conllevado a que los padres tengan que usar esta nueva técnica para acceder al producto, perdiendo el horario de sueño.

Sobre esta situación, varios de los clientes de la panadería Las Delicias han coincidido en que, están siendo obligados a pasar la noche velando el pan pues en su casa no tienen nada que darle de comer a sus hijos y estos no tienen culpa de lo que esta sucediendo en el país.

El horario de la madrugada les ha resultado más factible a las personas para comenzar a hacer la cola para el pan que se comienza a vender a partir de las ocho de la mañana ya que cerca de este horario la aglomeración es excesiva.

La cantidad de pan que venden a la población es muy racionada y en dependencia del tipo de pan, solo despachan cuatro o cinco por persona por lo que éstas tienen que regresar casi todos los días.

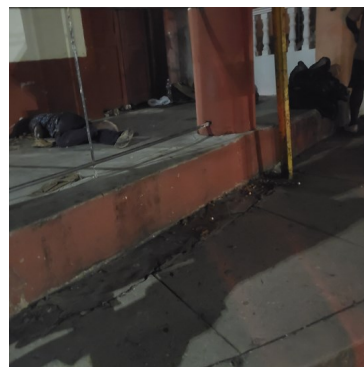
Los dependientes de dicha panadería han asegurado al medio que la decisión de la venta controlada es para que puedan alcanzar la mayor cantidad de personas posibles.

Es real la poca producción, ya que muchas personas se han quejado de haber hecho la cola por gusto, a veces no han podido comprar ni 30 personas en un día.

Al respecto, la señora Ofelia Blanco, testigo de esto, ha declarado a Panorama Pinareño que “es cierto que las personas hacen tremendas colas todos los días y desde la madrugada, es que no hay quien compre el pan a 180 pesos a los particulares”.

Blanco añadió además que los salarios son muy bajos y no alcanzan para poder estar gastando todos los días en una bolsa de pan.

Esta situación ha propiciado que centenares de niños cuyos padres dependen de un salario mensual tengan que acudir a sus escuelas sin merienda ya que estos no pueden garantizársela todos los días.



Durmiendo en los portales para comprar pan: Foto ICLEP



Desabastecimiento de helado provoca extensas colas

Por: Carmen Lozada

Pinar del Río, 4 de septiembre, (ICLEP). La poca producción de helado del Combinado Lácteo debido a los intensos apagones ha obligado a las personas a hacer extensas colas para alcanzar el producto.

La mayor parte de la producción de helado ha ido dirigida fundamentalmente a las tiendas por Moneda Libremente Convertible (MLC) como una forma más de la dictadura para recaudar divisas lo que ha disminuido notablemente la oferta en los centros por Moneda Nacional (MN).

Al respecto de esta medida, jefe de producción del Combinado Lácteo, Wilfredo Herrymán declaró al medio Panorama Pinareño que, “nos estamos viendo en la necesidad de vender la mayor cantidad de helado en las tiendas por MLC, la situación por la que atraviesa el país es bien difícil y para suplir otras carencias del pueblo se necesitan los dólares”.

La mayor parte de la población no tiene posibilidades de acceder a dichas tiendas y menos ahora cuando un dólar ha alcanzado los 150 pesos, por lo que pasan horas y horas en las afueras de las heladerías.

Sobre esto, la pinareña Dayami Gutiérrez expresó que, “es una injusticia que las personas que no tienen verdes tengan que pasar tanto trabajo para poder comprar

una bolita de helado, desde ayer marque en una cola que todavía hoy no tiene fin”.

Las modalidades en las cremerías han sido racionadas de forma tal que las personas no pueden comprar todo lo que deseen y mucho menos comprar para llevar.

Sobre esto, el jefe de turno de La Cremería Yoel Guerrero, aseguró que, “estamos recibiendo dos o tres veces a la semana 30 o 40 tinas de helado”. El mismo reconoce que, “no satisface las necesidades de la población” y sabe que “la mayor parte de los que marcan en la cola se van sin comprar, pero no es culpa del colectivo del centro”.

De igual modo comprar una tina de helado por la izquierda resulta bien difícil para aquellos que viven de un salario pues esta ya ha alcanzado un valor de 1500 pesos.

La población encontraba un aliciente en estos centros para las meriendas de los niños, pues hace un tiempo atrás podían comprar hasta 20 bolas sin problema alguno, pero hoy resulta imposible.



Cola para el helado: Foto ICLEP





La población continúa enfrentando la escasez de gas licuado

Por: Neisy Miranda

Pinar del Pinar, 7 de septiembre, (ICLEP). Continúan las dificultades para acceder al gas licuado debido al desinterés de la dictadura por reparar la planta de llenado de la provincia pinareña. Traer las balas de gas licuado de La Habana, dos o tres veces a la semana como única solución de la dictadura solo ha provocado que las colas se intensifiquen.

Las personas tienen que comenzar a marcar desde el momento en que se acaban las balas hasta que vuelvan a entrar, llegando a reunirse más de 300 personas cada vez.

La población considera que nunca antes habían pasado tanto trabajo para cambiar la bala y la necesitan para poder cocinar ya que los apagones por estos días se volvieron a agudizar.

Anteriormente se hacía una distribución de 100 balas por punto de venta, sin embargo, la cifra ha decrecido por es-

tos días, distribuyendo solo 60 o 70, por lo que, la mayor parte de la cola se queda sin poder comprar.

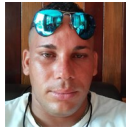
Estas reducciones han traído consigo que las ventas por Transfermóvil queden suspendidas y que los domicilios patentados se vean afectados para poder pagar su patente. A raíz de esto, el domicilio patentado, Osvaldo Díaz aseguró que, “voy a tener que dejar el negocio porque a veces solo puedo llenar una sola bala y así no me da resultado”.

Añadió además que, “la otra solución sería elevarla el precio del servicio, pero la población no está de acuerdo”.

Más de tres meses lleva la planta de llenado rota y sin solución aparente por las autoridades.



Cola para el gas: Foto ICLEP



Equipos electrodomésticos rotos y sin solución

Por: Alian Mojena

Pinar del Río, 5 de septiembre, (ICLEP). Sin solución continúan los equipos electrodomésticos rotos y con garantía en el centro de servicios técnicos debido a la escasez de piezas de repuesto.

Cientos de equipos electrodomésticos se encuentran en la instalación, muchos de ellos sin ser ni siquiera revisados para saber cual es el problema y la mayoría próximos a perder la garantía.

El técnico en aires acondicionados del Centro de Servicios Técnicos, José Javier Paz afirmó al respecto que, “para que vamos a ponernos a desarmar la cantidad de equipos que tenemos aquí si no tenemos con que arreglarlos”.

Los afectados se encuentran extremadamente preocupados ya que cuando a los equipos electrodomésticos se les vence la garantía los propietarios pierden los derechos y tienen que ir obligatoriamente a los talleres particulares donde cobran precios muy altos.

Las personas reconocen que los cambios por equipos nuevos son tan difíciles como recuperar el dinero debido a las demoras en el proceso.

Muchas de los que desistieron del arreglo y exigieron su dinero han tardado hasta más de cinco meses en recuperarlo porque siempre lo que se sobran son trabas e inconvenientes para la devolución.

Este ha sido un tema denunciado en varias ediciones del medio Panorama Pinareño, pero que aun continúa sin ser resuelto.

A pesar de que la dictadura vende los equipos a precios elevados y en MLC no se preocupa porque en los centros de servicios los clientes tengan las mejores atenciones.



Talle de garantías: Foto ICLEP

Conoce tus Derechos

Derechos Humanos

Recuadro 1

Ejemplos de derechos humanos

En la esfera de los derechos civiles y políticos

- El derecho a la vida
- El derecho a no sufrir torturas ni tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes
- El derecho a no ser sometido a esclavitud, servidumbre o trabajos forzosos
- El derecho a la libertad y la seguridad de la persona
- El derecho de las personas detenidas a ser tratadas humanamente

- La libertad de circulación
- El derecho a un juicio imparcial
- La prohibición de las leyes penales retroactivas
- El derecho al reconocimiento de la personalidad jurídica
- El derecho a la vida privada
- La libertad de pensamiento, conciencia y religión
- La libertad de opinión y expresión
- La prohibición de la propaganda en favor de la guerra y de la apología del odio nacional, racial o religioso
- La libertad de reunión
- La libertad de asociación





Por: Lisbety Morejón

El nuevo Código de la Familia crea debates y contradicciones

Con el objetivo de actualizar el Código de la familia, vigente desde el año 1975, la dictadura cubana impuso una nueva ley la cual será llevada a votación el próximo 25 de septiembre.

El texto de la nueva norma ha desatado numerosos debates en las redes sociales desde el pasado año, debatido en barrios y centros de trabajo como parte del proceso de su aprobación, por lo que se considera la única ley sobre la que las autoridades han pedido opinión a los cubanos, pero eso no significa mucho.

Casi la mitad de la norma fue cambiada por lo que fue redactada nuevamente, sin detallar concretamente los cambios, solo las autoridades hicieron saber que los cambios estuvieron relacionados con la forma, redacción y estilo.

Uno de los temas más debatido en las reuniones se encuentran el matrimonio, la adopción en parejas del mismo sexo,

la gestación solidaria y el orden de los apellidos.

La ley estipula la posibilidad de que los niños lleven los apellido de su madre y padre en el orden que estos lo dispongan.

Se amplían los permisos de los abuelos para garantizar su comunicación con sus nietos en caso de alguna beligerancia de padre o madre, o entregarles la responsabilidad parental de los menores a los ancianos.

La nueva propuesta prevé que un niño o niña puede ser adoptado por una o dos personas ya estén casadas o en una relación de hecho afectiva, instrumentada e inscripta.

De igual forma, al ser posible el matrimonio entre personas del mismo género, se extiende el derecho de adopción a estos. Podrán ser adoptados aquellos menores a cuyos padres se les haya privado de la responsabilidad parental.

Es lógico que este código genere grandes polémicas en un contexto de alta

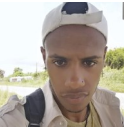
complejidad como el que se vive hoy en Cuba, complejidades económicas, políticas y sociales.

Muchas personas se resisten a los cambios ya sea por sus creencias en algunos casos religiosas o porque ven muchos cambios en la forma de educar de hace años atrás. Las personas creen que estas leyes pueden traer consecuencias negativas en la forma de actuar y pensar de las nuevas generaciones. La flexibilización de las leyes a favor de los menores puede que en un futuro contribuya a que los menores se vuelvan mas liberales y capaces de decidir por su propia vida sin tener la experiencia suficiente para ello.

Gran número de personas ven un caos en el futuro donde los padres no van a poder ni regañar a sus hijos por miedo a que tomen decisiones erróneas.

Este nuevo código ya está aprobado sin hacer las votaciones, una vez aprobada por la Asamblea es ya un hecho como todo lo que inventa la dictadura.

NOTICIA



Por: Camilo Puebla

El elevador del 12 plantas del calero, el terror de los vecinos

presión por los elementos”.

La única forma de echar a andar el elevador nuevamente es llamando a la Empresa Eléctrica para que pongan la corriente, pero esto ha tardado hasta más de una hora pues para no recibir molestias, descuelgan el teléfono de Atención al Cliente y el mismo siempre da ocupado.

La población se ha quejado numerosas veces a la Empresa Eléctrica, pero nunca han recibido respuestas contundentes.

A razón de la preocupación de los vecinos, el medio Panorama Pinareño entrevistó al administrador de la Oficina Comercial # 2, Jorge Luis Chente en busca de encontrar una solución, pero el mismo declaró que, “los apagones están programados, lo que a veces surgen cambios imprevistos y eso no lo decido

yo”, por lo que aseguró que la mejor solución es que, “las personas que no estén obligadas a salir que se queden en su apartamento y así hacen menor uso del elevador”.

Esta situación ha provocado que los ancianos no puedan ni bajar al parque a hacer ejercicios debido al terror por la posibilidad de quedar atrapados.



Edificio 12 plantas: Foto ICLEP

Pinar del Río, 6 de septiembre. (ICLEP).

Encerrados en el elevador a razón de los constantes apagones han quedado decenas de vecinos del edificio 12 plantas de la calle Antonio Maceo.

Al no tener los apagones horarios programados los vecinos, principalmente los ancianos, discapacitados, embarazadas, niños y personas que viven en las plantas más altas hacen uso de este a cualquier hora y han quedado atrapados, causando en muchísimas ocasiones problemas de salud.

Al respecto, la vecina Lázara de La Caridad afirmó que, “me quedé dentro del elevador como dos horas, ya no podía respirar, hasta que me sacaron con la





Médicos preocupados ante aumento de enfermedades psiquiátricas

Por: *Elianis Camejo*

Pinar del Río, 8 de septiembre, (ICLEP). Médicos pinareños manifestaron su preocupación ante el incremento continuo de pacientes con enfermedades psiquiátricas en este último mes.

El aumento de esta cifra según los propios especialistas pudiera estar asociado al alto nivel de estrés que enfrenta la población, el cual ha estado generado por el reordenamiento monetario impuesto por la dictadura.

En entrevista realizada a la doctora Elena Gómez Cardozo, especialista en psiquiatría del hospital provincial Dr. Isidro de Armas Rodríguez, esta enfatizó que “actualmente el hospital está lleno, saturado de pacientes que de una u otra forma sufre enfermedades mentales derivadas en su mayoría del estrés acumulado por todo lo que se está viviendo”.

La doctora Gómez señaló también que lo que más le ha llamado la atención a los especialistas del centro es la cantidad de pacientes que

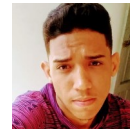
diariamente acuden al centro enviados desde las consultas externas en policlínicos y hospitales municipales, lo que refuerza la teoría de que este tipo de enfermedades se ha generalizado en todo el territorio.

Por su parte, la enfermera del centro Betania Díaz explicó a Panorama Pinareño que “aunque muchos de los pacientes que atendemos ahora mismo no tienen trastornos tan graves, lo que más nos preocupa es el alto número que hay respecto a otros años”.

Sobre esto, las redes sociales también se han hecho eco ya que abiertamente cientos de pinareños expresan sentirse sumamente estresados debido a la situación que se vive hoy en todo el país.



Hospital psiquiátrico: Foto ICLEP



Fosa reventada inunda calle pinareña

Por: *Yorlán Rodríguez*

Pinar del Río, 10 de septiembre, (ICLEP). Denunciaron vecinos y transeúntes de la calle Isabel Rubio la inundación de parte de esta debido a una fosa reventada que lleva meses vertiendo.

A pesar de que los vecinos han hecho varias denuncias tanto en la dirección de Acueductos y Alcantarillados como en el gobierno municipal y el partido, aún ninguna de las entidades de la dictadura les ha dado una respuesta sobre que acciones piensan realizar para solucionar el problema.

Sobre esto, varios transeúntes se han quejado ya que debido a la acumulación de aguas residuales y a la constante circulación de vehículos por esta calle, el caminar por las aceras se ha tornado algo imposible pues constantemente los carros al pasar salpican de esta agua a las personas.

“Yo iba en la moto y me ensojó un carro, ¡qué peste!, tuve que virar para la casa a bañarme y a cambiarme de ropa”, explicó la pinareña Yadelys Hernández.

También el señor Manuel Domínguez, vecino de esta calle confirmó que él ha sido testigo de varios de estos incidentes, los cuales según afirmó “han provocado hasta discusiones entre las personas y los choferes”.

La empresa de Acueductos y Alcantarillados de Pinar del Río se negó a ofrecer declaraciones al respecto a nuestro medio alegando que este problema no era de incumbencia de la prensa independiente.

Los residentes de esta parte de la calle culparon a la dictadura por lo que ha estado sucediendo ya que desde hace más de un año y medio han estado reportando tupiciones en las viviendas hasta que recientemente la tubería reventó justo en medio de la carretera.



Fosa reventada en medio de la calle: Foto ICLEP

Sobre el idioma



Uso de los dos puntos:

* Después de una proposición que anuncia una enumeración.

Ejemplo: Las familias de las casas inundadas necesitan: mantas, frazadas, calzado, agua mineral, leche en polvo...

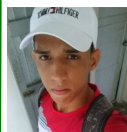
* Antes de una cita textual o palabras textuales, salvo cuando éstas se hilvanan con la redacción. A continuación debe ir mayúscula.

Ejemplo: El Presidente dijo: “Vamos a corregir ese error”.

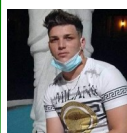
Pinar Opina



Diego Cruz opinó “siempre se puede mejorar más, pero el trabajo que realiza Panorama Pinareño en el municipio es digno de admirar”.



Marcos Echeverría opinó “los pinareños siempre hemos sido lo último en Cuba, pero gracias a Panorama hoy estamos mejor”.

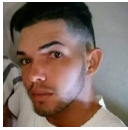


Dariel Benítez opinó “desde que Panorama está entre nosotros, muchos han sido los problemas que se han resuelto”.

Nota: Su opinión también cuenta y puede escribirnos a:

cubayusleidy83@gmail.com





Por: Lorisbel Padilla

Poca solides en casas de cambio y bancos pinareños

Pinar del Río, 9 de septiembre, (ICLEP). Criticaron pinareños la poca solides de dólares estadounidenses (USD) que tienen los bancos y la casa de cambio (CADECA) del municipio para la venta a la población.

A pesar de que esta reciente medida del régimen fue implementada con el objetivo de comercializar dólares, el poco efectivo con que cuentan estos puntos de venta limita a solo 100 USD por persona una vez al mes.

Las críticas fueron principalmente por la falta de información ya que a pesar de que se estableció oficialmente que cada día los bancos y CADECA tienen que informar la disponibilidad de efectivo para entregar los turnos, esto no se ha estado cumpliendo y en muchas ocasiones las personas pierden su día haciendo la

cola por gusto.

“Muchas veces uno hace la cola por gusto, o no tienen dólares, o tienen pocos y se acaban enseguida, es que esto es un relajo y nunca se sabe”, expresó la pinareña Dayana Guerra.

Debido a que la venta de dólares diariamente depende de la recaudación del día anterior, nunca se sabe con exactitud la cantidad disponible.

Sobre esto, el pinareño Rodrigo Alvarado expresó que “esta medida es una porquería, para comprar 100 dólares hay que volverse un mago, para mí todo esto es fachada porque donde de verdad están los dólares es en la calle y no en la CADECA ni en los bancos”.

Por su parte, la pinareña Melisa Camejo dijo que “ahora ellos no tienen dólares para venderte y dispararon el precio en las redes, al final todo esto solo vino a complicar más las cosas que ya de he-

cho estaban bastante malas”.

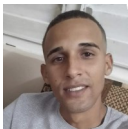
Esta medida supuestamente fue implementada con el objetivo de frenar la inflación que el propio régimen había creado en días anteriores tras anunciar oficialmente que comprarían el USD alrededor de los 120 pesos cubanos también en estos lugares, generando así que el mercado informal se viera obligado a subir el precio de compra y también el de venta.



CADECA Pinar del Río: Foto ICLEP

Artículo

Se intensifican los apagones y la Empresa Eléctrica brinda información falsa



Por: Yoel Batista

Después de varios días con pequeñas interrupciones del fluido eléctrico, regresan los apagones con la misma intensidad que en la primera quincena de agosto, donde de vez en vez habían par de horas de alumbrones.

La población pensó que la pequeña pausa se debía al reinicio del curso escolar ya que las madres se estaban poniendo renuentes a mandar a los niños a la escuela sin haber podido dormir la noche por el calor y los mosquitos, lo que resulta un gran abuso, trayendo además problemas al aprendizaje y concentración de los estudiantes.

El curso escolar comenzó bien, pero la situación se está tornando cada día más gris, varios municipios de la provincia han reportado que en varias noches han tenido solo una hora con corriente, en este sentido los municipios más alejados

de la ciudad han sido los más perjudicados, como es el caso de Sandino, Guane, entre otros.

Otras personas creían que la tranquilidad se debía a las votaciones próximas por el nuevo Código de las Familias, el pueblo pensó que la dictadura temía a que el pueblo no se presentara a las mismas, pero parece que no era el verdadero motivo.

El tema de los apagones no parece tener fin, la escasez de petróleo es lo que más afecta y no la rotura de las termoeléctricas como quiere hacer creer la Empresa Eléctrica de la Provincia la cual ante las innumerables quejas de la población volvió a organizar los bloques apagables y comenzaron a dar partes diarios en su página oficial de Facebook.

De los cuatro bloques que habían en un principio ahora solo quedan dos, esto es un factor negativo, medio Pinar está siempre apagado.

A pesar de la nueva organización y la supuesta información colocada en las redes, el pueblo ha logrado deducir y comentar que la mayoría de las veces esta es falsa.

Planifican los horarios y estos casi nunca se cumplen, y ante tantas llamadas de la población para quejarse, desconectan los teléfonos y así se evitan el trabajo de tener que dar justificaciones.

Es una falta de respeto, una injusticia que mientras el pueblo cansado tiene que pasar una mala noche para tener que ir a trabajar al otro día los causantes de tanta desgracia duermen con la barriga llena y a una temperatura más que agradable.

Está claro que si los apagones no van a tener solución por parte del régimen las personas necesitan conocer los verdaderos horarios, principalmente para preparar los alimentos y más si se tienen niños en los hogares y personas enfermas.





Colas para el cigarro en tierra tabacalera

Por: Rafael Villegas

Pinar del Río, 8 de septiembre, (ICLEP). Producto a la ineficiencia de a dictadura los pinareños se han visto obligados a hacer largas filas para poder comprar cigarrillos y tabacos en los puntos de venta en moneda nacional (MN) a pesar de ser Pinar del Río el mayor productor de tabaco de toda Cuba.

Supuestamente las producciones de cigarrillo para el comercio en MN se han visto afectadas por la falta de papel para su elaboración en las fábricas de Villa Clara y La Habana, pero el tabaco que también se comercia en esta moneda se tuerce en esta misma provincia y tampoco hay disponibilidad para la venta liberada.

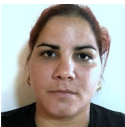
Actualmente en el municipio el precio del cigarro oscila entre los 150 pesos y los 250 pesos, esto solo en kioscos particulares ya que en ninguno de los puntos de venta en MN del régimen hay cigarro en existencia.

“Es una falta de respeto que en Pinar del Río no haya ni cigarro, ni tabaco, ¿como puede ser posible que en una tierra tabacalera la gente tenga que matarse para poder fumar?”, expresó el pinareño Ismael Carballo.

Ante la ausencia de cigarrillos y tabacos en todo el territorio, muchos pinareños recurrieron a la antigua opción de torcerlos a mano y de fabricar los cigarrillos artesanales conocidos como TUPAMARO los cuales son sumamente perjudiciales para la salud.



Cola para el cigarro: Foto ICLEP



Régimen prohibió el uso de plantas eléctricas en edificio multifamiliares

Por: Onelsys Díaz

Pinar del Río, 7 de septiembre, (ICLEP). Nueva restricción del régimen impide a las personas residentes en edificios multifamiliares el uso de generadores eléctricos en sus apartamentos.

Esta es la segunda regulación que el régimen pinareño ha impuesto sobre la utilización de estos generadores eléctricos ya que hace dos semanas dispuso la venta regulada de gasolina a los propietarios estos equipos autorizando la venta de solo 10 litros de combustible en los CUPET previa presentación de la propiedad de la planta y el correspondiente autorizo del gobierno municipal.

La nueva regulación ha sido fuertemente criticada por los pinareños ya que las personas que viven en estos edificios se sienten condenados por el régimen a estar en apagón aún teniendo la posibilidad de alumbrarse con el uso de su generador portátil.

“Cada vez que tiran una medida es peor,

cada vez que inventan algo es para martirizar a la gente y recondena más a uno”, expresó el pinareño Carlos Leyva.

También la señora Rebeca Gutiérrez expresó su desacuerdo con esta medida y catalogó de “absurda” esta disposición.

“Todo el mundo tiene derecho, todos sabemos que las plantas hacen ruido, pero entonces los que vivimos en edificios tenemos que comernos los apagones”, añadió la señora.

A pesar de que el régimen ha permitido la entrada de estos equipos al país sus absurdas medidas limitan su uso a la población.



Edificio multifamiliar: Foto ICLEP

NACIONALES



Demanda de pan sobrepasa la capacidad productiva



Mayabeque, Güines, 8 de julio, (ICLEP). Crecimiento en la demanda de pan de corteza dura de la panadería de CU-BAPAN sobrepasó la capacidad de producción de la unidad empresarial.

INTERNACIONALES



Masyanya: la caricatura como enunciado de protesta por la invasión rusa

Masyanya, una popular serie de animados rusos, es una forma de protesta de los ciudadanos de ese país contra la invasión a Ucrania, esta vez presentada como una invasión china a Rusia, bajo el pretexto de salvar a los rusos del fascismo, y hasta una propuesta de harakiri a Vladimir Putin.

Jefe OIEA: Planta nuclear de Ucrania está "fuera de control"

NACIONES UNIDAS (AP) — El jefe de la agencia nuclear de la ONU advirtió que la planta nucleoelectrica más grande de Europa, ubicada en Ucrania, está "completamente fuera de control", y emitió un pedido urgente a Rusia y Ucrania para que permitan pronto que expertos visiten el vasto complejo para estabilizar la situación y evitar un accidente nuclear.





Promociones comerciales, anuncie su negocio en nuestro boletín sin costo alguno

Moto 125cc

55261014

Inversor

56065988

Candado para motos

56654651

Celular

54657898

Patas de Rana

53484264

Persiana de aluminio

55749635

Promociones Políticas, conozca las organizaciones de la sociedad civil en Cuba

UNPACU

UNPACU
UNIÓN PATRIÓTICA DE CUBA



Unión Patriótica de Cuba

UNPACU, o Unión Patriótica de Cuba, es una organización civil nacida en el seno de la represión política imperante en Cuba que sigue abogando, como en su creación, por la lucha pacífica pero firme en contra de cualquier represión de las libertades civiles en la isla de Cuba.

La Voz de Vueltabajo



LaVozdeVueltabajo @lavozdevueltabajo www.youtube.com



Somos la voz de Vultabajo, la voz de la justicia, la voz de la verdad, la voz de los que no tienen voz dentro de la dictadura comunista.

Síguenos en: Facebook.com/LaVozdeVueltabajo

Consejo de Redacción

Directora: Yusleidy Romero Becerra

Editor y Redactor: Jorge Luis Romero Becerra

Periodistas: Mario Rodríguez, Carmen Lozada, Neisy Miranda, Alian Mojena, Lisbety Morejón, Camilo Puebla, Elianis Camejo, Yorlán Rodríguez, Lorisbel Padilla, Yoel Batista, Rafael Villegas, Onelsys Díaz.

Sede: Carretera a Viñales Km 7. Pinar del Río.

Teléfono móvil: (+53) 53104002

Correo electrónico: cubayusleidy83@gmail.com

Dirección ejecutiva en Cuba

Drt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo -----54559398

Drt. de capacitación: Pedro Luis Hernández Hernández-----54843711

Dirección general en EE.UU.

Drt. general: Normando Hernández González

Drt. administrativo: Ervin Ibarra

E-mail: institucubano@gmail.com

Tenemos una página web a su disposición, el sitio es: www.iclep.org

Si desea recibir nuestro boletín vía e-mail no dude en contactarnos mediante nuestra dirección: cubayusleidy83@gmail.com y con mucho gusto se lo enviaremos.

Panorama Pinareño es un boletín dirigido a la comunidad y su distribución es totalmente GRATUITA

